



Inauguración de la nueva sede de CNMV en Barcelona

Rodrigo Buenaventura. Presidente de la CNMV

Madrid, 28 de septiembre de 2021

Buenos días, Delegada del Gobierno, Primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, Presidenta de la CNMC, Secretario General del Tesoro, Subgobernadora del Banco de España, Vicepresidenta, Diputado (Sr. Bel), Consejeros de la CNMC y la CMMV, Director General de Política Financiera, Seguros y Tesoro del Govern de la Generalitat de Catalunya, señoras y señores.

En un acto como este lo primero que tiene que hacer uno en estas ocasiones en que se celebra un cambio es ser agradecido a quienes lo han hecho posible.

Y el primero debe ser para el equipo de la delegación de Barcelona, 13 personas, con Francisco Albuixech al frente, que con su compromiso y dedicación han sido los artífices del éxito y de la continuidad de la delegación de Barcelona. La sede de la CNMV en Barcelona no es un equipo aislado ni sigue la filosofía de una mera delegación. El equipo de Barcelona está perfectamente integrado funcionalmente con los diferentes equipos de la CNMV y las diferentes Direcciones Generales. Es un equipo muy especializado, con una antigüedad media elevada y repartido igualmente entre hombres y mujeres.

También debo mostrar mi reconocimiento al ex presidente y la ex vicepresidenta de la CNMV, Sebastián Albella y Ana Martínez-Pina que hoy también nos acompañan, ya que son ellos los que iniciaron e impulsaron el proceso de cambio de nuestra sede que culminamos hoy y que a nosotros nos ha tocado sólo rematar.

Y en tercer lugar, quiero agradecer a la CNMC, y en particular a su presidenta, Cani Fernández, la disposición a compartir edificio que mostraron cuando surgió la idea y su apoyo decidido en todo este proceso. Si antes las confusiones entre ambos organismos venían por un nombre similar, ahora es previsible que estas confusiones sean mayores, al ocupar ambos un mismo edificio.

Hasta la fecha, como muchos saben, hemos estado en el mismo edificio de la Bolsa de Barcelona en Paseo de Gracia y quiero también agradecer a la Bolsa de Barcelona (su presidente, Eduardo Ansaldo nos acompaña hoy) las facilidades que nos han dado a lo largo de todos estos años y en este periodo de 'entre-sedes'.

Es también gratificante que un ámbito tan aparentemente especializado como la supervisión financiera cuente con el apoyo de las tres administraciones: la estatal, la local y la autonómica. El Conseller de Economía no ha podido venir por motivos de agenda, pero nos acompaña hoy un alto representante del Departament d'Economía.

Inauguramos nuestras nuevas oficinas en un edificio moderno, amplio y con infraestructuras más adecuadas a nuestra labor.

Este año, como se ha dicho, se han cumplido 25 años de presencia (la inauguración fue en abril de 1996) de la CNMV en Barcelona. Pero al igual que Barcelona ha cambiado y avanzado en estos 25 años, los mercados financieros que regulamos y supervisamos han cambiado a igual o mayor ritmo. Por eso, nuestra actividad requería también de un cambio, buscando una sede con mayores posibilidades para dos objetivos: ofrecer mejores servicios a inversores, emisores, cotizadas, empresas de servicios de inversión y resto de agentes del mercado y mejorar nuestras capacidades de supervisión, que es al fin y al cabo a lo que nos dedicamos.

Pero hay un tercer elemento que, en cierto modo, es lo que los economistas llamamos una externalidad positiva: la nueva sede y los espacios comunes que ofrece permitirá otorgar una mayor visibilidad y potencialidad a la ciudad de Barcelona como uno de los pilares fundamentales del mercado de valores español.

Este edificio permitirá ahora organizar en Barcelona algunas de las reuniones internacionales que periódicamente alberga la CNMV, en la medida en que presidimos varios grupos de trabajo de organismos internacionales, entre ellos ESMA e IOSCO. Y ello potenciará la presencia de Barcelona en el ámbito de la comunidad financiera internacional.

Por todo ello, este cambio de nuestra sede supone un impulso al compromiso que la CNMV ha tenido con Barcelona desde hace 25 años.

Un porcentaje relevante (en torno a un 15%) de nuestra labor de registro y supervisión se inicia con Barcelona como punto de entrada.

No podría ser de otra manera en la medida en que Barcelona se sitúa como una ciudad puntera en la industria de gestión de activos, foco de múltiples iniciativas fintech y de capital riesgo.

Esta ciudad alberga 100.000 millones de euros de capitalización bursátil con 27 compañías pertenecientes al SIBE y 8 de ellas pertenecientes al Ibex, 19 emisores de valores en los últimos tres años, tenemos 40 ESIs, 18 SGIIC, 5 depositarios de IICs, 31 Gestoras de capital riesgo y 8 plataformas de financiación participativa. Algunas de estas entidades nos acompañan hoy aquí.

Barcelona se ha constituido a su vez como uno de los principales hub (cluster) tecnológicos mundiales y esa industria Fintech se presenta como uno de los elementos transformadores de nuestro sector.

La digitalización es una fuerza transformadora de primer orden y está aportando grandes beneficios en el mercado de capitales. Nuevos servicios y nuevas formas de prestarlos surgen cada semana en un círculo virtuoso de innovación.

Pero como toda gran transformación, también presenta riesgos que debemos abordar. Uno de ellos es que con la mayor facilidad de llegar a los inversores, mediante canales digitales se ha observado un incremento de las entidades que, sin autorización o sin cumplir todos los requisitos, comercializan servicios financieros.

La versión más grave de ese fenómeno roza con el mundo del fraude financiero, que con la pandemia y el surgimiento de las criptomonedas se ha recrudecido. Por eso hemos lanzado este año una iniciativa contra el fraude financiero, en el que la CNMV no es el protagonista principal, pues se trata en muchas ocasiones de puras conductas delictivas, pero que creemos que podemos contribuir a mejorar su detección temprana y a formar a los inversores para evitar ser víctimas de ese fenómeno. Estamos trabajando con otras administraciones y partes interesadas para abordar este problema.

El otro elemento que, relacionado con las criptomonedas y los fenómenos de fintech, estamos desarrollando es la Circular de publicidad de Criptoactivos como inversión, que es un fenómeno en el que los inversores carecen de un marco de protección adecuado.

También estamos prestando atención supervisora en el seno de ESMA a los fenómenos en torno a la digitalización de la intermediación y la interacción final con el cliente minorista: desde el fenómeno de la “jueguificación” del trading, el pago por el flujo de órdenes, los supuestos brokers gratuitos o el trading conectado mediante redes sociales.

Está claro que tenemos por delante un escenario de grandes retos y enormes oportunidades en lo que se refiere al mercado de valores y la industria de los servicios de inversión.

Desde la CNMV queremos acompañar ese crecimiento, siempre con un ojo en los riesgos, como han comprobado. Pero es evidente que una parte fundamental de la financiación de nuestra economía para los próximos años y fundamentalmente en el ámbito de las dos grandes tendencias que lo impulsarán (digitalización y sostenibilidad) necesitará del concurso imprescindible de los mercados de valores.

Esperamos poder hacerlo apoyados en la nueva delegación de Barcelona como uno de los pilares de ese esfuerzo.

Muchas gracias por su asistencia a este acto y ahora quedan invitados a tomar un café en la terraza.